



Posponen, de nuevo, discusión que limita a TEPJF

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- Diputados federales pospusieron, una vez más, la discusión de la reforma que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. La reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales que se había programado para hoy a las 18: 00 horas; va para mañana a las 09:30 horas. La reforma busca que el Poder Legislativo sea el único poder que pueda adoptar acciones afirmativas en materia electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AD%2D%2DAyPrYkkfw1M&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213958&parId=75F18D3264FEE48F%213945&o=OneUp>